

Abella, Adela  
Ahijado Guzmán, Zulema  
Blanco González, Almudena  
Bilbao-Bilbao, Itziar  
Buiza Aguado, Carlos  
Cabot, Anna  
Calavia Balduz, José M.  
Calvete, Esther  
Carmona, Marta  
Cruz, Daniel  
Delfa Álvarez, Alonso  
Espigares Escudero, M<sup>a</sup> José  
Esteban Arroyo, Angélica  
Fandiño-Pascual, Ricardo  
Galán-Rodríguez, Antonio  
Gámiz-Ruiz, Jesús  
Gavaldà, Xènia  
Gener, Manel  
González-Serrano, Fernando  
Gracia, Carme  
Gude-Saiñas, Raquel  
Hernanz-Ruiz, Manuel  
Ibáñez-Ortiz, Guzmán  
Jara-Segura, Ana Berta  
Lanza-Castelli, Gustavo  
López, Nuria  
López-Quintela, Silvia  
Mabres Boix, Mercè  
Manzano, Juan  
Mañosa-Mas, Maite  
Martin-Gómez, Catalina  
Noel Firpo-Rifici, Maria  
Oller, Jaume  
Ortega Rojo, Elena  
Prados Arjona, José Ramón  
Redondo, Iratxe  
Requejo-Baez, Berta  
Rodríguez Aznar, Paula  
Rodríguez-Pousada, Vanesa  
Rubio Plana, Amanda  
Serrano Coello de Portugal, África  
Solana, Begoña  
Tarragó-Riverola, Remei  
Torres-Gómez, Bárbara  
Uria Rivero, Teodoro  
Vaccari, Francisco  
Villanueva, Rafael

**N.º 57**  
**1º semestre**

2014

# Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente

SEΨPNA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PSIQUIATRÍA Y  
PSICOTERAPIA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE

ISSN: 1575-5967

Miembro de la International Association Child and Adolescent Psychiatry and Allied Professions  
de la European Federation for Psychoanalytic Psychotherapy in the Public Sector y  
de la Federación Española de Asociaciones de Psicoterapeutas (F.E.A.P.)



# Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente

*La Revista Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente es una publicación semestral dirigida a profesionales de la Salud Mental de la Infancia y la Adolescencia. Está especializada en las temáticas relacionadas con la psicología clínica, la psiquiatría y la psicoterapia de niños y adolescentes desde un punto de vista psicoanalítico.*

*La revista admite publicaciones presentadas en los Congresos anuales de la Sociedad Española de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente (S.E.P.Y.P.N.A.) así como las comunicaciones libres seleccionadas para su presentación en dichos congresos. También admite conferencias y aportaciones libres.*

*Su publicación es en castellano aunque permite la contribución original de trabajos en inglés.*

Los editores no se hacen responsables de las opiniones vertidas en los artículos publicados.

## CONSEJO DIRECCIÓN

*Directora:* Leire Iriarte Elejalde (Bilbao)

*Director Adjunto:* Francisco Vaccari Remolina (Bilbao)

## COMITÉ EDITORIAL

Manuel Hernanz Ruiz (Bilbao)

Juan Manzano Garrido (Ginebra)

Fernando González Serrano (Bilbao)

Agustín Béjar Trancón (Badajoz)

María Dolores Gómez García (Sevilla)

Ainara González Villanueva (Bilbao)

Cristina Molins Garrido (Madrid)

Ángeles Torner Hernández (Madrid)

Alicia Sánchez Suárez (Madrid)

Aurelio J. Alvarez Fernández (Asturias)

## COMITÉ ASESOR

Jaume Baró Universidad de Lleida (Lleida)

Michel Botbol Universidad de Bretaña Occidental (Paris)

Alain Braconnier Centro Alfre Binet (Paris)

M<sup>a</sup> Luisa Castillo Asociación Psicoanalítica Madrid (Bilbao)

Miguel Cherro Aguerre Universidad del Desarrollo Montevideo

Ana Estevez Universidad de Deusto (Bilbao)

Graziela Fava Vizziello. Universidad Padova (Padova)

Marian Fernández Galindo (Madrid)

Oswaldo Frizzera Universidad UCES (Buenos Aires)

Pablo García Túnez (Granada)

Bernard Golse Univesidad Paris Descartes (Paris)

Carmen González Noguera (Las Palmas)

Susana Gorbeña Etxebarria Universidad Deusto (Bilbao)

Leticia Escario Rodríguez (Barcelona)

Philippe Jeammet Universidad Paris VI (Francia)

Beatriz Janin Universidad UCES (Buenos Aires)

Paulina F. Kernberg University Cornell (Nueva York) †

Otto Kernberg University Cornell (Nueva York)

Juan Larbán ADISAMEF (Ibiza)

Alberto Lasa Zulueta Universidad del País Vasco (Bilbao)

Ana Jiménez Pascual Unidad USMIJ(Alcázar de San Juan)

Mercè Mabres Fundación Eulàlia Torras (Barcelona)

Roger Misès (Paris)

Marie Rose Moro Univesidad Paris Descartes (Paris)

Francisco Palacio Espasa Universidad de Ginebra (Suiza)

Fátima Pegenaute Universitat Ramon LLull (Barcelona)

María Cristina Rojas Universidad UCES (Buenos Aires)

Rosa Silver (Universidad de Buenos Aires)

Mario Speranza Centro Hospitalario Versalles (Francia)

Remei Tarragò Riverola Fundación Eulàlia Torras (Barcelona)

Jorge Tizón García (Barcelona)

Xabier Tapia Lizeaga (San Sebastián)

Koldo Totorika Pagaldai Universidad del País Vasco (Bilbao)

Eulalia Torras Fundación Eulàlia Torras (Barcelona)

Mercedes Valle Trapero Hospital Clínica San Carlos (Madrid)

Francisco José Vaz Leal (Universidad de Extremadura)

## INDICE:

<b>La etiología y la etiopatogenia de los trastornos mentales</b>	
<i>Juan Manzano</i> .....	9
<b>Sugestión y seducción en la psicoterapia de adolescentes</b>	
<i>Adela Abella</i> .....	17
<b>El divorcio de los padres y su repercusión en los hijos</b>	
<i>Mercè Mabres-Boix</i> .....	27
<b>Aplicaciones clínicas en el tratamiento de niños prematuros</b>	
<i>Remei Tarragó-Riverola y Maite Mañosa-Mas</i> .....	35
<b>La intervención psicológica con la infancia en desprotección. Hacia intervenciones específicas</b>	
<i>Antonio Galán-Rodríguez</i> .....	43
<b>Uno para todos y todos para uno</b>	
<i>Catalina Martín-Gómez</i> .....	57
<b>Programa de soporte a los docentes de alumnos con TEA</b>	
<i>Daniel Cruz, Rafael Villanueva, Xènia Gavalda, Manel Gener, Jaume Oller, Anna Cabot, Carme Gracia y Nuria López</i> .....	61
<b>Método para la evaluación de la mentalización en el contexto interpersonal (MEMCI) aplicado a la relación parento-filial</b>	
<i>Itziar Bilbao-Bilbao, Gustavo Lanza-Castelli, Iratxe Redondo, Bárbara Torres-Gómez y Esther Calvete</i> .....	69
<b>Psicoanálisis multifamiliar. Una experiencia para pensar en la piel enferma</b>	
<i>Berta Requejo-Baez</i> .....	79
<b>La formación afectivo-sexual en los adolescentes: Conocerse desde la sensorialidad</b>	
<i>Vanesa Rodríguez-Pousada</i> .....	85
<b>Star Wars, en una terapia grupal infantil</b>	
<i>Marta Carmona, Francisco Vaccari y Begoña Solana</i> .....	89
<b>La prevención de la conducta antisocial del adolescente en su contexto: Programa de intervención socioeducativa con menores infractores de 12 a 14 años</b>	
<i>Jesús Gámiz-Ruiz, Guzmán Ibáñez-Ortiz, Paula Rodríguez-Aznar y M<sup>a</sup> José Espigares-Escudero</i> .....	95
<b>La importancia del constructo Mind-Mindedness (mente-mentalizante) en el diseño de un programa de intervención como promoción de la salud mental infantil</b>	
<i>María Noel Firpo-Rifici</i> .....	101
<b>El niño herido del adulto con psicosis</b>	
<i>Almudena Blanco-González</i> .....	107
<b>La gestión emocional del profesional como elemento determinante en la intervención con adolescentes en conflicto</b>	
<i>Ricardo Fandiño-Pascual y Raquel Gude-Saiñas</i> .....	111
<b>Escuchando a los niños de hospital de día</b>	
<i>Zulema Ahijado-Guzmán, Carlos Buiza-Aguado, José M<sup>o</sup> Calavia-Balduz, Alonso Delfa-Álvarez, Elena Ortega-Rojo, José Ramón Prados-Arjona, Amanda Rubio-Plana, África Serrano-Coello de Portugal, Teodoro Uria-Rivero</i> .....	123
<b>El alma del objeto: relaciones precoces y organización de la personalidad</b>	
<i>Silvia López-Quintela, Ana Berta Jara-Segura, Manuel Hernanz-Ruiz y Fernando González-Serrano</i> .....	127
<b>Intervenciones psicoterapéuticas en la institución pública. condiciones, condicionantes y posibilidades</b>	
<i>Angélica Esteban-Arroyo</i> .....	131

**Edición:** Selene Editorial, S.L. C/ Jerez, 21 (28231) Las Rozas, Madrid.

**Impresión:** Sorles, Leon

**E-mail de información y envío de artículos:** publicaciones@sepyrna.com

**Página Web:** <http://www.sepyrna.com/revista-sepyrna/>

**Depósito Legal:** BI-1.383-95 / ISSN: 1575-5967

**Periodicidad:** semestral

**Suscripción anual:** 60 €

**Precio por ejemplar:** 35 €

La Revista **Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente** está incluida en los siguientes índices y bases de datos:

- LATINDEX: Sistema Regional de Información en línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. <http://www.latindex.unam.mx>
- PSICODOC: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. <http://www.psicodoc.org/acerca.htm>
- DIALNET: Portal bibliográfico sobre literatura científica hispana. Categoría B según los criterios de evaluación de revistas de CIRC (Clasificación Integrada de Revistas Científicas). <http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=16139>
- ISOC: Base de datos de sumarios ISOC-CSIC. <http://www.cindoc.csic.es/servicios/isocinf.html>
- DULCINEA: Acceso abierto a la producción científica en España. <http://www.accesoabierto.net/dulcinea/consulta.php?directorio=ulcinea&campo=ID&texto=1980>
- FEAP: Anuario de publicaciones de Psicoterapia en Lengua Española. <http://www.feap.es/anuarios/2010/html/RevSP13.html>
- IBECS: Índice Bibliográfico Español de Ciencias de la Salud. <http://ibecs.isciii.es/cgi-bin/wxislind.exe/iah/online/?!sisScript=iah/iah.xis&base=IBECS&lang=e>

Sistema de selección de los originales:

- Publicación de ponencias presentadas en los Congresos anuales de la Sociedad Española de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente (S.E.P.Y.P.N.A.)
- Selección de comunicaciones presentadas en los Congresos de S.E.P.Y.P.N.A.
- Conferencias.
- Aportaciones libres

Los Editores no se hacen responsables de las opiniones vertidas en los artículos publicados.

#### **JUNTA DIRECTIVA DE SEPYRNA**

Presidente:	Juan Manzano Garrido (Ginebra)
Vicepresidente-tesorera	Cristina Molins Garrido (Madrid)
Vicetesorero:	Fernando González Serrano (Bilbao)
Secretaria:	Alicia Sánchez Suárez (Madrid)
Vicesecretaria:	Angeles Torner Hernández (Madrid)
Vocales:	Leire Iriarte Elejalde (Bilbao)
	Daniel Cruz Martinez (Barcelona)
	Agustín Bejar Trancón (Badajoz)
	María Dolores Gómez Garcia (Sevilla)
	Aurelio J. Alvarez Fernández (Asturias)
Responsable de publicaciones:	Manuel Hernanz Ruiz (Bilbao)

---

Página web: [www.seypna.com](http://www.seypna.com)

---

## INDEX:

---

<b>The etiology and etiopathogenesis of mental disorders</b>	
<i>Juan Manzano</i> .....	9
<b>Suggestion and seduction in psychotherapy with adolescents</b>	
<i>Adela Abella</i> .....	17
<b>Parents divorce and its impact on children</b>	
<i>Mercè Mabres-Boix</i> .....	27
<b>Clinical applications in the treatment of premature children</b>	
<i>Remei Tarragó-Riverola y Maite Mañosa-Mas</i> .....	35
<b>Psychological intervention with vulnerable children. Towards specific interventions</b>	
<i>Antonio Galán-Rodríguez</i> .....	43
<b>One for all and all for one</b>	
<i>Catalina Martín-Gómez</i> .....	57
<b>Program of support to teachers of students with ASD</b>	
<i>Daniel Cruz, Rafael Villanueva, Xènia Gavaldà, Manel Gener, Jaume Oller, Anna Cabot, Carme Gracia y Nuria López</i> .....	61
<b>Method for the assessment of the mentalization in the interpersonal context (MEMCI) Applied to the parent-child relationship</b>	
<i>Itziar Bilbao-Bilbao, Gustavo Lanza-Castelli, Iratxe Redondo, Bárbara Torres-Gómez y Esther Calvete</i> .....	69
<b>Multi-family psychoanalysis. a experience to think about the sick.skin</b>	
<i>Berta Requejo-Baez</i> .....	79
<b>The emotional-sexual education in adolescents: knowing oneself from the sensoriality</b>	
<i>Vanessa Rodríguez-Pousada</i> .....	85
<b>Star Wars in a child therapy group</b>	
<i>Marta Carmona, Francisco Vaccari y Begoña Solana</i> .....	89
<b>Prevention of anti-social behavior of adolescent in context: Social-educative intervention programm with juvenile offenders 12 to 14 years</b>	
<i>Jesús Gámiz-Ruiz, Guzmán Ibáñez-Ortiz, Paula Rodríguez-Aznar y M<sup>a</sup> José Espigares-Escudero</i> .....	95
<b>The importance of the construct of mindmindedness in the design of an intervention programme to promote the infants' mental health</b>	
<i>María Noel Firpo-Rifici</i> .....	101
<b>The hurt child of the adult with psychosis</b>	
<i>Almudena Blanco-González</i> .....	107
<b>The professional's emotional management as a key element in the intervention with adolescents in conflict</b>	
<i>Ricardo Fandiño-Pascual y Raquel Gude-Saiñas</i> .....	111
<b>Listening to children in day-care hospital</b>	
<i>Zulema Ahijado-Guzmán, Carlos Buiza-Aguado, José M<sup>a</sup> Calavia-Balduz, Alonso Delfa-Álvarez, Elena Ortega-Rojo, José Ramón Prados-Arjona, Amanda Rubio-Plana, África Serrano-Coello de Portugal, Teodoro Uria-Rivero</i> .....	123
<b>The soul of the object: early relations and organization of the personality</b>	
<i>Silvia López-Quintela, Ana Berta Jara-Segura, Manuel Hernanz-Ruiz y Fernando González-Serrano</i> .....	127
<b>Psychotherapeutic interventions in public institution. conditions, constraints and possibilities</b>	
<i>Angélica Esteban-Arroyo</i> .....	131

---





---

# EL DIVORCIO DE LOS PADRES Y SU REPERCUSIÓN EN LOS HIJOS\* \*

## PARENTS DIVORCE AND ITS IMPACT ON CHILDREN \*

Mercè Mabres Boix\*\* \*\*

---

### RESUMEN

Comprender el duelo que suponen las rupturas parentales tanto para la pareja como para los hijos supone tener en cuenta una gran cantidad de pérdidas y de culpas que pondrán en riesgo el equilibrio de las personas afectadas. No existe un cuadro clínico específico que englobe tantas vivencias y sus posibles síntomas, dependerá de las estructuras propias, del ambiente familiar previo y de cómo se viva la separación, el que esta pueda superarse sin traumatismos. Integrar los sentimientos acerca de la propia responsabilidad en las desavenencias que han llevado a la ruptura posibilitará una nueva vinculación que permita ejercer la parentalidad sin ser cónyuges o pareja. Empatizar con los hijos, no parentalizarlos y dejar que sean leales a ambos progenitores sin hacerles tomar partido, permitirá un desarrollo integrado en el que se inscriban nuevos escenarios relacionales que hagan superar la ruptura y favorezcan el crecimiento.

**Palabras clave:** duelo, culpa, custodia, parentalización, conflicto de lealtades.

### ABSTRACT

Understanding grief that results from spousal divorce requires taking into account feelings of guilt and loss that jeopardize the emotional stability of all parties involved. Making a clinical diagnosis based on generalized signs or symptoms is difficult because each individual has a unique set of experiences. The ability of each family member to overcome divorce without trauma will be based on mental structures, family history and how divorce is experienced.

Each parent needs to take responsibility for the situations that led to their divorce so they can cope with their feelings. Having a better understanding of their emotions will allow them to build a relationship where they can both parent their children without being a couple. Divorced parents should build a relationship with their children based on empathy, without sacrificing parental authority or forcing them to side with either parent. In this manner, there will be an integrated development in which new relationship scenarios will develop to overcome divorce and stimulate personal growth.

---

\* Texto presentado en el taller "Alteraciones del vínculo y separaciones familiares. Consecuencias clínicas" previo al XXVI Congreso Nacional de SEPYPNA que bajo el título "Niños, adolescentes y su entorno. Intervenciones preventivas y psicoterapéuticas" tuvo lugar en Sevilla los días 4 y 5 de abril de 2014. Acreditado por la Dirección General de Calidad, Investigación, Desarrollo e Innovación de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Andalucía.

\*\* Psicóloga clínica. Psicoterapeuta. Fundació Eulàlia Torras de Beà. Xarxa de Salut Mental de Catalunya. E-mail: mmabres@gmail.com

**Key words:** grief, guilt, custody, parentalized children, loyalty conflict.

## 1. ALGUNOS DATOS (INE, 2013)

Con la ley del divorcio en 1981, España ha sido uno de los últimos países de la Unión Europea en regular las separaciones matrimoniales situándose rápidamente en la media europea. Con la reforma del 2005, que agilizaba los trámites, se intensificaron los divorcios, siendo en el 2006 de 145.919.

A partir del 2008, probablemente como consecuencia de la crisis, fueron decreciendo y en la actualidad se tiende a la estabilización aunque va aumentando ligeramente. Quizás influye también en el descenso el hecho de que cada vez hay más parejas de hecho y sus desuniones, sustancialmente idénticas a un divorcio, no se incluyen en las estadísticas del INE.

En el año 2012 hubo 110.764 rupturas matrimoniales (133 nulidades, 6.369 separaciones y 104.262 divorcios). La edad media de separación son los 45 años y la duración media de un matrimonio es de 15 años.

Más de 300 parejas ponen fin a su relación diariamente. En total hay dos millones de personas separadas o divorciadas. En cuanto al número de hijos, aproximadamente un 58% tiene hijos frente a un 42% que no tiene.

La custodia se da a la madre en un 75,1%, al padre en un 9,7% y compartida en un 14,6%, cifra que va aumentando día a día. Respecto al consenso entre los padres se da un 66,2% de separaciones y divorcios consensuados frente a un 33,8% no consensuados.

Las Comunidades en las que hay más divorcios por cada 1.000 habitantes son: Canarias 2,9, Cataluña 2,7 y Comunidad Valenciana, Ceuta y Baleares con un 2,6. Las que menos son: Extremadura 1,8 y Castilla y León 1,7. Madrid y Andalucía están en un término medio con un 2,4.

## 2. SEPARARSE

El niño necesita un núcleo familiar y una relación acogedora que le haga sentirse protegido y seguro frente a sus ansiedades de separación. Después de la separación del pecho y del biberón vendrá la alimentación sólida, la deambulación y otras rupturas sucesivas que marcaran etapas en el desarrollo normal: la guardería, la entrada en la escuela, las amistades, los alejamientos por vacaciones, colonias, la atracción por el grupo en la adolescencia, la partida del domicilio familiar etc. El niño o el adolescente se siente feliz con la posibilidad de descubrir nuevas cosas y nuevos horizontes cuando los padres han logrado darle seguridad (Darchis y Decherf, 2009).

El tipo de separación que nos ocupa en este taller es distinta ya que es el resultado de la mala convivencia de una pareja que acumula decepciones relacionales y frustración frente a tantos sueños, esperanzas, energías y sacrificios invertidos en la relación. Los padres raras veces nos consultan pidiendo una orientación ante la separación, quizás les pasó anteriormente o sea algo que pueda sucederles.

## 3. FORMAR PAREJA

La elección conyugal tiene una parte inconsciente, como una colusión de beneficios comunes. El encuentro y la atracción estarían provocados por ansiedades fundamentales comunes perceptibles a través de signos como la mímica, la actitud, la voz... Esta atracción explica el enamoramiento que lleva a fusionarse pero será necesario hacer frente a la diferencia con respecto al otro.

Cada uno intenta que la unión conyugal sea lo más satisfactoria posible pero cuando el deseo de fusión y la idealización son demasiado elevadas la realidad viene a desmentir brutalmente las esperanzas y las expectativas depositadas en el otro. Viene el desengaño, la desilusión y el sufrimiento que harán que se sienta al otro como si fuera un extraño.

Cierto grado de disensión entre los padres hace observar a los niños cómo viven los adultos las diferencias, cómo ceden, comparten, discuten e incluso se enriquecen en la toma de decisiones. Pero cuando las disputas conyugales son muy frecuentes o intensas el niño puede sufrir sintiéndose culpable o tratado de forma negligente por sus padres. Es necesario hablarle para tranquilizarlo sin atacar al otro progenitor. Si las peleas se quieren disimular el niño capta igualmente la tensión y el sufrimiento de sus padres pudiendo identificarse con el que pierde, llora, es desvalorizado o bien con el que se defiende, domina y ataca (Darchis y Decherf, 2009).

La separación y el divorcio como ruptura vincular producen en la pareja una sensación de fracaso. Puede aparecer el sentimiento de liberación por la decisión tomada o por haber decidido solucionar un problema insoportable o haber dado un paso decisivo hacia un nuevo camino. Pero la duda, la sensación de haber fallado y la culpa, generan desazón y un profundo sentimiento de pérdida (Pérez Testor et al., 2009).

El divorcio constituye una experiencia de riesgo que provoca sufrimiento para la pareja y para los hijos por la cantidad de pérdidas que supone. Los padres tendrán que elaborar los elementos de protesta, nostalgia y pena inicial que oscilan entre la melancolía, la desesperanza y el desafecto. Hacer frente a una nueva organización

familiar en la que dejarán de ser cónyuges pero no padres.

Los hijos habrán de afrontar la pérdida de la vivencia de los padres juntos, el miedo al abandono por parte de uno de los progenitores o los dos, la distancia respecto al progenitor no custodio y familia, el continuo ir y venir de las custodias compartidas... En muchas ocasiones habrá cambios de vivienda, barrio, amigos, colegio, empobrecimiento económico, supresión de actividades extraescolares etc.

A pesar de ello no constituye una enfermedad ni existe ningún cuadro clínico específico. Dependerá de las disposiciones estructurales propias, del ambiente familiar previo y de cómo se desarrolle el proceso de separación.

Existe la creencia en la sociedad de que al haber muchos compañeros en el colegio con los padres separados, no es tan lesivo. Se minimiza y se banaliza su efecto negando la pérdida, la confusión, la tristeza y la culpa que a los niños les sobreviene.

#### **4. CASO CLÍNICO: MAX Y POL (MELLIZOS DE 8 AÑOS)**

Los padres se han separado recientemente y acuden para corroborar que los niños evolucionan bien a pesar de la ruptura. Destaca la armonía con la que se presentan ambos padres así como los antecedentes de dificultades en la fluctuación del estado de ánimo del padre que según refieren están ya superadas. La madre tiene la custodia pero el padre dispone de total libertad para acudir al domicilio conyugal en el que más tarde vivirán también una prima recién separada y los hijos de ésta, circunstancia que consideran irrelevante ya que es algo temporal.

Acude a la devolución diagnóstica tan solo el padre ya que la madre es la única que trabaja de los dos y no puede ausentarse de su trabajo. Ambos niños son inteligentes y parecen haberse adaptado bien al divorcio de sus padres. A pesar de ello el diagnóstico muestra que Max tiende a la euforia y rehúye la conexión con los aspectos emocionales más débiles y necesitados de afecto y comprensión. Pol, en cambio, es un niño pasivo e inhibido que va a remolque de su hermano. El padre, que se muestra sorprendido ante estas conclusiones, acepta que efectuemos un seguimiento para trabajar estos aspectos pero interrumpen el proceso. Probablemente buscaban tan solo una corroboración de que todo iba bien no pudiendo conectar con las dificultades de los hijos, que deberían ser atendidas.

Otro mito es el de que a los adolescentes no les afecta tanto como a los niños pequeños. Si bien tendrán más recursos para afrontar la situación y comprender el alcance de la misma, dependerá del ambiente familiar y

de cómo se vea involucrado en el conflicto interparental. Defender a un u otro progenitor en un periodo en el que debería estar independizándose supone un impedimento para su evolución favoreciéndose conductas de pasividad, de impasse o bien de oposición, violencia o depresión frente al otro progenitor. Puede que se aleje y haga de los amigos su familia o bien quede atrapado en los conflictos parentales.

Desde el modelo de comprensión psicoanalítico, tal y como describen en diversas publicaciones Pérez Testor y cols., una ruptura de pareja es un acontecimiento vital que como cualquier pérdida, genera una serie de sentimientos, emociones, fantasías, actitudes y conductas que constituyen procesos de duelo.

El duelo empieza cuando se percibe que no se podrá recomponer la relación y acaba con la reintroyección y la superación de la ambivalencia con respecto al objeto que se perdió en los momentos de tristeza, protesta y desesperanza. Es decir, cuando los cónyuges han integrado la nueva situación sin necesidad de negar la realidad, aceptando el fracaso de su relación de pareja.

Supone contener ansiedades desestructurantes como las paranoides y confusionales con sentimientos de odio, envidia y celos para dar paso a la elaboración de las ansiedades depresivas y poder convivir con la culpa. Ser capaz de generar fantasías y sentimientos reparatorios que den lugar a representaciones mentales de vinculación y a un aumento de la capacidad de "insight" en lugar de atribuir las causas del conflicto al mundo externo, sintiendo que la culpa es del otro.

La mala elaboración supondrá actitudes maníacas de triunfo, persistencia del odio y del menosprecio hacia el otro miembro de la pareja. También puede ser que surjan defensas obsesivas por las que la pérdida es vivida como un daño al objeto con sentimientos ambivalentes que le hacen sentirse culpable en su fantasía y con dudas por la decisión, quizás impulsiva, tomada. Puede aparecer también una profunda melancolía.

En cambio, la elaboración normal del duelo tiende a la reconstrucción del mundo interno, enriquecido por la nueva experiencia y por una confianza básica fortalecida que permite recomponer los vínculos con el mundo externo, deteriorados parcialmente por la pérdida.

#### **5. LA DECISIÓN DE SEPARARSE**

Es importante comunicarla cuando los padres estén seguros de la misma transmitiendo al hijo que cómo padres le van a seguir protegiendo y educando. Se le puede decir al niño que la relación amorosa que les unió al principio ha desaparecido. Hay que ajustarse a la edad y sensibilidad de cada niño.

Lo importante es que no crea que es el responsable de la separación sino que esta es cosa de los adultos y que esté seguro de que el amor por un hijo no termina jamás. Si no se fuerzan las situaciones, se tolera su malestar sin hacerle tomar partido, reconociendo que sufre y que para nadie es fácil, el niño podrá vivirla sin que suponga una traición o destrucción del otro progenitor que sería como atacar a una parte de él mismo.

## 6. PADRE/MADRE SOLOS...CON EL HIJO/OS. MONOPARENTALIDAD

La custodia se da mayormente a las madres al considerarse que tradicionalmente son las que más se han ocupado de los hijos. Algunos padres no soportan la distancia de la separación física y no logran mantener la proximidad mental y emocional con los hijos sintiéndose relegados al pago de una pensión económica que si la incumplen, les puede suponer no ver a los hijos. Se pueden ir alejando y desentendiendo de los hijos o quizás nunca se ocuparon mucho de ellos. Otros se redescubren en su rol parental creando una proximidad con los hijos de la que hasta entonces se habían privado y por último están los que siguen vinculados en la cuestión de los hijos y capaces de ejercer una buena coparentalidad con la madre.

El progenitor que tiene la custodia –generalmente la madre- se ve obligado a hacer frente a una cotidianeidad repetitiva por la cantidad de tareas escolares, actividades y hábitos que inculcar que a veces desgasta mucho y no deja espacio para momentos más relajados de intercambio. El progenitor que tiene a los niños solo el fin de semana –generalmente el padre- siente que muchas cosas se le escapan y renuncia en muchos casos a su papel no queriendo desgastarse con los límites en el tiempo breve de intercambio del que dispone.

La distancia frente al progenitor no custodio puede acentuar la dependencia entre la madre y el hijo o con el mayor de los hijos al que puede otorgarle el papel de “hombre de la casa” que sería como no dejarle vivir su vida de niño o adolescente. Madres que permiten o impulsan a los niños a que duerman en su cama como si tuvieran que llenar el vacío que deja la pérdida de la pareja o bien necesitan al niño para sentirse existir, como si tuvieran que reemplazar una carencia primaria. Son padres centrados en sus propias necesidades narcisistas que no han logrado elaborar el duelo por la separación.

Hay niños que se encontraran con dificultades graves por parte de sus progenitores para poder hacerse cargo de ellos. La falta de un hábitat en condiciones, las actitudes severas, la rigidez educativa, la negligencia, la falta de límites, la imposición prematura y repentina de una nueva pareja pueden hacer que los niños rechacen ir con el progenitor que no tiene la custodia o que se pongan de manifiesto retrocesos significativos en la evolución del niño (Darchis y Decherf, 2009).

## 7. CUSTODIA COMPARTIDA

La custodia compartida incentiva el compromiso pero requiere un alto grado de confianza mutua, cooperación y comunicación (Walsh, 2004). No es fácil ponerla en práctica ya que exige una organización compleja: proximidad de la escuela y espacio suficiente para cada uno de los hijos en los dos domicilios. Cuando se dan estas condiciones, la función parental se reparte mejor y los conflictos se atenúan ya que la responsabilidad y el afecto se encuentran mejor repartidos (Darchis y Decherf, 2009). Los periodos demasiado breves de tres días resultan un ir y venir demasiado frenético sobre todo para los niños más pequeños.

## 8. CONFLICTO DE LEALTADES

El conflicto de lealtades se produce cuando un niño o un adolescente se ve sometido a fuertes presiones, demandas y complicidades de un progenitor en contra del otro.

Según Darchis y Decherf (2009) un niño manipulado sufre el riesgo de no poder ser él mismo ya que su pensamiento más profundo quedará relegado por lo que se espera de él. Podrá desarrollar más tarde relaciones movidas por la seducción o bien no podrá reconocer a los adultos perversos que pueden engañarle. Es necesario diferenciar bien el amor conyugal del amor parental.

En investigaciones realizadas según el modelo cognitivo-contextual se ha visto que los niños ante el conflicto interparental, tratan de comprender las causas del mismo y adoptar las estrategias de afrontamiento necesarias, destacándose las variables relacionadas con la auto culpabilidad y la triangulación<sup>3</sup> como las más relevantes en su relación con el malestar experimentado (Iraurgi, Martínez-Pampliega, Iriarte y Sanz, 2011).

En ocasiones cada uno de los padres tiene tendencia a olvidar al otro y hacer como si no existiera, como si

<sup>3</sup> Triangulación no en el sentido psicoanalítico sino como presión de los padres para que el hijo tome partido por uno de ellos en contra del otro.

hubiera un acuerdo tácito en ignorarse. Cuando un niño se niega a ir con su otro progenitor puede que esté negando el divorcio o quizás le sea difícil adaptarse a los cambios. También puede ser que trate de complacer a uno de los padres que considera como preferido (Darchis y Decherf, 2009). Los niños que niegan la importancia del padre o madre desaparecido se arriesgan a funcionar más tarde con escisiones y desequilibrios. El niño tiene derecho a mostrar su estima por ambos padres, ser leal a los dos, ver que se respeta al otro aunque sea difícil.

### **9. CASO CLÍNICO: JOAN (10 AÑOS)**

Los padres acuden con la idea de que el niño no expresa su angustia por la separación que se produjo hace dos años. El padre quiere el cambio a custodia compartida en contra de la voluntad de la madre ya que le parece que el niño quiere pasar más tiempo con él. La madre refiere que el niño padece un conflicto de lealtades.

A lo largo del proceso diagnóstico y del seguimiento, Joan se muestra aparentemente adaptado en el colegio, al igual que en casa y en los estudios. Pero también indiferente a cualquier sentimiento incluso al tipo de custodia que finalmente se decida. Ante la conflictiva de sus padres y quizás también por su temperamento y la dificultad para el contacto emocional, Joan se repliega en sus intereses y rehúye compartir situaciones familiares que no son de su agrado. Se siente atraído por el mundo de los reptiles que dibuja a la perfección y más tarde por dibujos de temática sexual con los que atrae la atención de sus compañeros y provoca el revuelo de los padres. No preocupa tanto el conflicto de lealtades como las dificultades de ambos padres para conectar con el niño y sacarle de un mundo primario de sensaciones más que de emociones en el que parece encontrarse.

### **10. PARENTALIZAR AL HIJO**

El niño tiende a creerse responsable de todo lo que pasa a su alrededor, tanto lo feliz como lo catastrófico debido a la dependencia y a su fragilidad como niño. La persistencia de las discusiones entre sus progenitores hace que el niño se sienta culpable, pierda su lugar de niño, ocupándose de la relación de sus padres. Se le parentaliza exigiéndosele que sea más adulto que sus padres a los que quiere aliviar y reconciliar. Al sacarlo de su papel y no permitirle vivir la despreocupación inherente a la infancia, se vuelve maduro y razonable demasiado deprisa por lo que la depresión y la tristeza pueden acabar atrapándolo.

### **11. LITIGIOS**

Una de las razones por las que el divorcio puede ser particularmente estresante es la posibilidad de que sea precedido y seguido por un periodo de conflicto interparental (Amato y Keith, 1991). Cuanto más conflicto destructivo hay entre los padres, más culpados, amenazados, triangulados, preocupados e inseguros se sienten los hijos (López, Larrosa, Sánchez Souto y Mendiri, 2012). El conflicto disminuye significativamente a los tres años del divorcio aunque entre el 5% y el 12% mantienen un ciclo perpetuo de alto conflicto y utilizan los juzgados como medio para mantener sus controversias, saturando los tribunales, percibiendo a la ex pareja como enemigo, generando una gran carga económica y dificultando la comunicación positiva (Arch, 2010).

Cuando no existe acuerdo entre los padres el juez propone las medidas que sean lo menos desfavorables posibles. Puede pedir evaluaciones que le ayuden a tomar decisiones e incluso podrá requerir la figura de un mediador que hace que las partes se corresponsabilicen, flexibilicen y se planteen acuerdos. En Catalunya desde el año 2011 se incluye un Plan de Parentalidad dentro del convenio regulador en el que se detallan los aspectos que van afectar a la cotidianidad del hijo o hijos comunes en relación a la educación, ocio, salud etc. acordados por sus progenitores. En caso de que el tipo de guarda sea objeto de litigio el juez puede pedir la opinión del niño o del adolescente a partir de los doce años o a menores con suficiente conocimiento. Si uno de los padres considera que hay riesgo en la medida adoptada para el niño tiene que comunicarlo al juez. Por último cabe destacar que el no terminar nunca de litigar significa no poderse separar y mantener una unión patológica, no pudiendo conectar con la pérdida.

### **12. NUEVAS PAREJAS**

El niño va a sentirse feliz de que sus padres puedan rehacer su vida afectiva y vuelvan a ser felices pero conviene conocer antes bien a la pareja, facilitar un conocimiento progresivo de la misma con los hijos y si todo sigue yendo bien, explicar el proyecto de convivencia reasegurando siempre el vínculo, definiendo los roles y las funciones.

### **13. CASO CLÍNICO: ALBERT (9 AÑOS)**

Albert pidió a su madre que le llevara al psicólogo ya que tenía muchos miedos. En el colegio les preocupaba su falta de atención. De sus antecedentes destaca que los pa-



dres se separaron cuando Albert tenía cinco años después de muchas discusiones. Al cabo de dos años su madre tuvo una nueva pareja con la que convivieron Albert y su hermano pequeño por un corto espacio de tiempo ya que la nueva pareja de la madre padecía un Trastorno Límite de Personalidad siendo la convivencia muy difícil generándose de nuevo continuas discusiones.

Albert era capaz de describir con detalle los miedos que padecía encerrado en su habitación oyendo los gritos de los adultos en especial a su padre y posteriormente a la nueva pareja de la madre. En la exploración lo vi como un niño muy sensible y tierno, vulnerable y necesitado de mucho apoyo. Estaba acostumbrado a reprimir sus demandas, mostraba ansiedades depresivas y cierta indefensión ante unos adultos que percibía frágiles y faltados de contención. Propuse para el niño una terapia de grupo y unas entrevistas de seguimiento con la madre para orientarla en su papel de proteger, comprender y reasegurar al niño.

#### 14. FAMILIAS RECONSTITUIDAS

Se entiende por familia reconstituida la formada por una estructura familiar en la cual, al menos uno de los miembros de la pareja, aporta algún hijo fruto de una relación previa.

Las familias reconstituidas funcionan cuando la pareja está bien vinculada y posee una madurez que le permite empatizar, actuar de forma justa, flexible y dialogante ante las vicisitudes que puedan darse. Las parejas de los padres deben contar con la validación del progenitor a la hora de poner los límites que toda convivencia exige. Se construirán nuevas relaciones pero hará falta tiempo para recolocarse y convivir con las manías, hábitos y características de cada uno. Pueden aparecer bandos y celos. Como en todas las familias habrá que hablar de ello (Darchis y Decherf, 2009). Las nuevas parejas no se deben sentir amenazadas por una buena relación entre los padres (Walsh, 2004).

Resumiendo podríamos decir que si los padres pueden hacer el duelo por la separación asumiendo sus propias dificultades estarán en condiciones de poder empatizar con las pérdidas que afrontaran los hijos, los podrán sostener sin parentalizarlos permitiéndoles manifestar su afecto hacia ambos padres de forma integrada. Además, si las cuestiones de la guarda o de los procedimientos del divorcio han sido resueltos sin heridas, no habrá traumatismo. Los niños podrán apreciar aspectos positivos y

cambios que puedan darse, porque si bien la separación es un sufrimiento para la pareja, no siempre lo es de la misma forma para el niño.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Amato, P. y Keith, B. (1991). Parental divorce and the well-being of children: A meta-analysis. *Psychological-Bulletin*, 110 (1), 26-46.
- Arch, M. (2010). Divorcio conflictivo y consecuencias en los hijos: implicaciones para las recomendaciones de guarda y custodia. *Papeles de Psicólogo*, 3 (2), 183-190.
- Darchis, E. y Decherf, G. (2008). *La séparation*. France: Nathan.
- Instituto Nacional de Estadística (2013). Estadística de nulidades, separaciones y divorcios (2012). [www.ine.es/prensa/np800.pdf]
- Iraurgi, J., Martínez-Pampliega, A., Iriarte, L. y Sanz, M. (2011). Modelo cognitivo- contextual del conflicto interparental y la adaptación de los hijos. *Anales de Psicología*, 27 (2), 562-573.
- López Larrosa, S., Sánchez Souto, V. y Mendiri, P., (2012). Los adolescentes y el conflicto interparental destructivo: impacto en la percepción del sistema familiar y diferencias según el tipo de familia, la edad y el sexo de los adolescentes. *Universitas Psychologica*, 11 (4), 1255-1262.
- Pérez Testor, C., Davins Pujol, M., Valls Vidal, C. y Aramburu Alegret, I. (2008). El divorcio: una aproximación psicológica. *La Revue du Redif*, 2, 39-46.
- Pérez Testor, C.; Castillo, J. A. y Davins, M. (2006). El divorcio. En: C. Pérez Testor (comp.), *Parejas en conflicto*. Barcelona: Paidós.
- Salzberg, B. (1993). *Los niños no se divorcian*. Barcelona: Logos.
- Valls, C., Alomar, E., Aramburu, I. y Pérez-Testor, C. (2009). El impacto del divorcio parental en los jóvenes adultos: resultados preliminares en una muestra de Barcelona. A. Pampliega (Ed.), *Divorcio y monoparentalidad: retos de nuestra sociedad ante el divorcio* (pp. 163-170). Bilbao: Universidad de Deusto.
- Van Prevenage, C. y Geuzaine, C. (2004). Divorce et mode de garde: quel constat à la post-adolescence?. *Dialogue*, 163 (1), 97-112.
- Yáñez S. y Comino, P. (2010). El CAD-S, instrumento para la evaluación de la adaptación al divorcio-

separación. *Psicothema*, 22 (1), 157-162.

Walsh, F. (2004). *Resiliencia familiar. Estrategias para su fortalecimiento*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

## FILMOGRAFÍA \*

Walker-Mc Bay, A. (Productora), y Linklater, R. (Director). (1995). *Antes del amanecer (Before Sunrise)* [Película]. Estados Unidos: Columbia Pictures.

Linklater, R., Konstantakopoulos, C. V., Woodhatch, S. (Productores), y Linklater, R. (Director). (2013). *Antes de anochecer (Before Midnight)* [Película]. Estados Unidos: Detour Film Production, Faliero Hous Production, Venture 4TH y Castle Rock Entertainment.

Chaussomnière, N. y Voitey, E. (Productoras), y Suwa,

N. y Girardot, H. (Directores). (2009). *Yuki y Nina*. [Película]. Francia: Bitters End, Comme des Cinémas, Les Films du Lendemain y arte France Cinéma.

Anderson, I., Newman, P., Corwin, C. y Markowicz, C. (Productores), y Baumbach, N. (Director). (2005). *Una historia de Brooklyn (The Squid and the Whale)*. [Película]. Estados Unidos: Samuel Goldwyn Films.

Farhadi, A. (Productor), y Farhadi, A. (Director). (2011). *Nader y Simin, una separación, (Jodaeiye Nader az Simin. (A Separation))*. [Película]. Irán: Memento Films, Sony Pictures, Asghar Farhadi.

Stanley, R. J., Fischhoff, R. (Productores), y Benton, R. (Director). (1979). *Kramer vs. Kramer, (Kramer versus Kramer)*. [Película]. Estados Unidos: Columbia Pictures.

